

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

23316 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Multisectorial de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicación y Electrónica" (Depósito número 3062).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. José Pérez García mediante escrito tramitado con el número 64175-8311-63890.

La Asamblea general ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2009 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 17, 19, 22 y 24 y la adición de un nuevo artículo 26 en los estatutos de esta asociación.

El artículo 1 modifica la denominación de la asociación, que pasa de ser "Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. José Pérez García, en calidad de Director General-Secretario, con el visto bueno del Presidente, D. Martín Pérez Sánchez.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 1 de julio de 2009.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1540/2008 de 30 de mayo), la Subdirectora General, M.^a Dolores Limón Tamés.

ID: A090052616-1